



UNITED NATIONS  NATIONS UNIES



Partido de **Unión**
por la gente.

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DESDE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL LIDERAZGO DE COLOMBIA



Integración regional para América Latina y el Caribe, desde la cooperación internacional y el liderazgo de Colombia

“No hay mejor prueba del progreso de la civilización que el progreso del poder de cooperación”.

- John Stuart Mill -

La cooperación internacional ha venido desarrollando diferentes modalidades de ayuda y colaboración entre los países desde la mitad del siglo XX, contribuyendo a procesos de desarrollo a diferentes países, gracias a la transferencia de recursos técnicos y financieros. Colombia no ha sido la excepción, pues este mecanismo le ha aportado al crecimiento económico y a la justicia social del país por mucho tiempo, por ejemplo, para 2021 Colombia recibió en recursos no reembolsable USD \$901.845.382, lo cual significó un incremento del 125,46%.

Estos aportes han ejecutado programas para las poblaciones más vulnerables, particularmente en las zonas más apartadas del país, asimismo fortalecer la salud, la educación, la infraestructura, el emprendimiento, entre otros, impactando contundentemente en la calidad de vida de los colombianos.

Colombia actualmente tiene grandes desafíos, uno de ellos es enfrentar la enorme inequidad social que se agudizó después de la pandemia, asimismo un gran reto en la consolidación de la paz, por lo que debe contar con el apoyo fundamental de la cooperación internacional para llevar a cabo todas las acciones en estas materias y así alcanzar el desarrollo.

Lo anterior exige al país seguir participando en la agenda internacional, como siempre se ha caracterizado por su tradición multilateralista, teniendo interlocución y estableciendo alianzas con otros países y con organizaciones internacionales, llevando un liderazgo para jalonar

recursos que beneficien al país y también a la región.

El siguiente documento investigativo pretende mostrar al lector la importancia de cómo se da la cooperación internacional, su impacto en Colombia y los nuevos retos que se deben asumir para generar una reflexión frente a la necesidad de pensar un mundo pluripolar, que lleve a dejar a un lado un ordenamiento mundial hegemónico en donde el dominio es ejercido por una potencia mundial que organiza y articula y hace cumplir las reglas, a un ordenamiento que priorice relaciones más transparentes, interdependientes, complementarias y solidarias.

Es así que, en la actualidad Colombia debe asumir un liderazgo que incida en todos los espacios internacionales para marcar una agenda clara y mancomunada para su desarrollo y consolidación de la paz, teniendo en cuenta no únicamente a países desarrollados, sino también, buscando intereses comunes en América Latina y el Caribe y así, fortalecer lazos que lleven a una mayor integración regional.

De acuerdo con lo anterior, el partido de la U presentará de manera detallada en esta investigación, el hito histórico que forjó la cooperación internacional, los principales conceptos y modalidades actuales de este mecanismo, asimismo, dará a conocer la nueva noción de desarrollo bajo la mirada de la agenda 2030 (marco para el desarrollo de Naciones Unidas), luego la incidencia que ha tenido la cooperación en Colombia, y finalmente se

explicarán las oportunidades de liderazgo que el país tiene para potencializar la cooperación y promover una mayor integración regional con miras a cerrar las brechas de inequidad social.

UN GRAN HECHO HISTORICO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación entre Estados a través del tiempo ha evolucionado, en gran medida porque antes de la segunda guerra mundial, los países establecían alianzas entre ellos principalmente para ejercer un mayor poder e influencia territorial, por lo que sus intereses eran más militares, dejando a un lado los beneficios sociales para los pueblos.

Por ende, la cooperación vivió un cambio gracias a que se planteó una nueva noción de desarrollo pensada a responder realmente las necesidades sociales y no intereses particulares. De hecho, un punto de inflexión para la nueva concepción de cooperación internacional se dio en el año de 1945 cuando finalizó la segunda guerra mundial, fecha en la que los representantes de cincuenta estados, entre ellos Colombia, se reunieron en San Francisco para suscribir la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas.

“.. y para este fin acordamos utilizar la maquinaria internacional para la promoción del avance económico y social de todos los pueblos [...] realizar la cooperación internacional [...] en el desarrollo y estímulo al respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.

Los constructores de ese nuevo orden internacional eran conscientes de que la globalización que se había dado a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX había sido un fracaso (la I guerra Mundial, la crisis de los treinta, el fascismo y la II guerra Mundial) en gran medida por la falta de conciencia ante las enormes desigualdades que generaban las guerras.

Como resultado el nuevo orden internacional sólo era viable bajo formas de cooperación internacional mucho más articuladas y capaces de tomar en cuenta el factor social, además de involucrar este mecanismo dentro un gran

proceso multidimensional para forjar una mayor integración global.

A partir de esto se crean diferentes organizaciones multilaterales, que han permitido canalizar y distribuir la cooperación entre países, reconociendo que los países desarrollados deben poner en práctica políticas de ayuda exterior, fomentando las inversiones, transferencia tecnológica, concesión de tarifas preferenciales y otras para ayudar a los países en desarrollo y así llegar a una convergencia mundial.

¿Sabías qué? Colombia siempre se ha caracterizado por su tradición multilateralista, ampliamente reconocida, pues ha sido miembro fundador de las Naciones Unidas (ONU), como de la Organización de Estado Americanos (OEA). En consonancia a este nuevo orden mundial, América Latina y el Caribe ha sumado esfuerzos para afrontar de forma regional estos cambios en el panorama mundial consolidando bloques regionales como la Comunidad del Caribe y Mercado Común (CARICOM), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC. Sin embargo, para que estas iniciativas de bloques cumplan con sus diferentes objetivos se requiere de un liderazgo colectivo y de un alto grado de compromiso para cumplir con los acuerdos a los que lleguen los Estados miembros.

¿SABÍAS QUÉ?



COLOMBIA SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR SU TRADICIÓN MULTILATERALISTA, AMPLIAMENTE RECONOCIDA, PUES HA SIDO MIEMBRO FUNDADOR DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), COMO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADO AMERICANOS (OEA).

¿QUÉ ES COOPERACIÓN INTERNACIONAL?

Muchos ciudadanos consideran que el tema de la cooperación internacional es algo ajeno o no relevante para su vida diaria, pero esto es en gran medida por el desconocimiento propio, pues gracias a este mecanismo del sistema internacional se dan las garantías para cerrar brechas de inequidad, fortalecer la democracia, el Estado de derecho y la justicia social, sobre todo en aquellas regiones del planeta que presentan serios problemas en estos aspectos. De igual forma, la cooperación internacional permite el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para resolver problemáticas como el hambre, la pobreza, la discriminación, entre otros problemas que afectan en gran medida a aquellos países con altos niveles de inequidad.

La Real Academia de la lengua Española define que cooperar es "...obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin". Dentro del sistema internacional los principales actores que cooperan son los Estados - Nación, Organismos Internacionales, entes nacionales o subnacionales, públicos o privados y los efectos de las diferentes alianzas que establezcan pueden impactar tanto el ámbito internacional como el local. Además, los beneficios que establezcan los actores, pueden ser para beneficiar a todos o solo a uno.

En términos prácticos, la actual Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones, tanto de la sociedad civil, del sector privado o público, con el objetivo de alcanzar metas en común, principalmente las establecidas en el marco del nuevo enfoque de desarrollo establecido por las Naciones Unidas. Estas relaciones se materializan por medio de compromisos que establecen colaboraciones financieras y/o técnicas, entre un donante y un receptor.

La cooperación tiene múltiples modalidades, que son las opciones que tiene el donante para orientar y adjudicar lo que tiene previsto para ayudar, sean recursos financieros, capacidad técnica, becas, estudios, transferencia de la información, voluntarios, entre otros.

Cuando nos referimos a la modalidad financiera, esta hace referencia a las asignaciones de recursos económicos y financieros que tienen como objeto apoyar y promover planes y proyectos de desarrollo. La cooperación financiera se divide entre dos ejes, el primero hace referencia a la cooperación financiera reembolsable y el segundo, a la no reembolsable.

La cooperación reembolsable se fundamenta en créditos blandos y se desenvuelve bajo condiciones favorables de interés y tiempo. De esta forma, sus actividades se encuentran a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Departamento Nacional de Planeación DNP. Por el otro lado, encontramos **la cooperación financiera no reembolsable**, la cual consiste en el ofrecimiento de recursos en efectivo por diferentes fuentes que tienen el objetivo principal de apoyar actividades, planes y proyectos de desarrollo. Así mismo, es importante mencionar que en algunas ocasiones estos recursos han sido direccionados a la adquisición de materiales, herramientas tecnológicas, o al financiamiento de estudios sobre pre inversión y factibilidad de proyectos.

TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Según el rol y los diferentes actores internacionales que decidan cooperar se definirá la tipología de la cooperación internacional, bajo el principio de que exista - *un donante y un receptor*, donde el primero es un actor que ha desarrollado capacidades en aspectos particulares o cuenta con suficientes recursos, y coopera para que a otros también desarrollen esas capacidades o logren salir de una determinada situación (ADENAUER 2009, p 22). El receptor es el que recibe la ayuda y fortalece sus capacidades.

Es importante indicar que Colombia tiene un rol dual de cooperación ya que no solo actúa como receptor de cooperación en el escenario internacional; sino que también es conocido como oferente de cooperación en América Latina y el Caribe, principalmente por su experiencia sectorial y territorial en múltiples campos del desarrollo, lo que le otorga un potencial de intercambio de ayudas.

A continuación, se exponen los tres tipos de cooperación internacional:

Cooperación Multilateral

Este tipo de cooperación se presenta cuando una organización internacional otorga diferentes beneficios a países, generalmente los que se encuentran en desarrollo, con el fin de fortalecer sus capacidades de manera sostenible, además de garantizar el cumplimiento de la agenda 2030 (Cancillería).

Cuando los Estados y organizaciones trabajan en equipo por un objetivo en común, son los pueblos los que se benefician por sus acuerdos y alianzas. América Latina y el Caribe por sus cualidades homogéneas han querido fortalecer su integración regional lo cual ha implicado una mayor acción solidaria entre sus pueblos en gran medida por lo que los une su historia, idioma y cultura. Lo anterior se ha reflejado en la creación de organismos multilaterales como la Organización de Estados Americanos (OEA), que pese que cuenta con la participación de Estados Unidos y Canadá, ha sido un espacio propicio para afianzar la paz y la seguridad del continente.

Casos más concernientes a organizaciones que involucran principalmente a Estados de América Latina y el Caribe, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que ha permitido coordinar acciones encaminadas a promover y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo, además es un gran cooperante en transferencia de información y apoyo técnico para formular políticas públicas, programas y proyectos que den respuesta a las principales necesidades de los ciudadanos.

Un ejemplo de éxito reciente de cooperación multilateral y de integración regional fue la creación del mecanismo Alianza del Pacífico que está conformada por Chile, Colombia, México y Perú, y es un mecanismo de integración económica y comercial, basado en cuatro pilares: libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas y un eje transversal de cooperación. En la actualidad, después de cinco años de su lanzamiento, el Programa "Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del

Pacífico" ha otorgado un total de 1.440 becas tanto a alumnos como profesores e investigadores de los países que la conforman.

A pesar de estos esfuerzos en la región, pareciera que existen organizaciones que no tienen un gran impacto en iniciativas de cooperación, principalmente por la falta de voluntad política de los países miembros pero que si se esfuerzan por reforzar posturas de integración basadas en los nacionalismos latinoamericanos, como lo son, La Comunidad Andina (CAN), Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Parlamento Andino, entre otras. Lo que resulta ser un gran desafío para los nuevos gobiernos, en cuanto a que deben buscar maneras para fortalecer estas organizaciones, que en principio nacieron con el objetivo de afianzar las relaciones entre países de la región.

Dentro del ámbito financiero en el nivel internacional se encuentran organizaciones especializadas en financiar proyectos de cooperación como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que también requieren de una transformación en su enfoque, ya que en el último milenio han prestado recursos económicos a los países en desarrollo y a estos por las últimas crisis, como las del COVID-19, se les ha dificultado pagar su deuda.

En la actualidad las Naciones Unidas (ONU) es el principal cooperante en Colombia, gracias al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) se determina la planificación y priorización de temáticas para trabajar en el país.

Esta cooperación está suscrita hasta 2023 y prioriza estrategias de cooperación en temas como: 1) Estabilización: paz con legalidad; 2) Migración como factor de desarrollo; y 3) Asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores. Lo anterior se logra gracias a los 11 acuerdos de cooperación suscritos entre la ONU y Colombia, representados en agencias, fondos, programas y oficinas, entre los que se encuentran:



La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (**UNODC**)



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**)



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**)



Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**)



ONU-Mujeres



Organización internacional del trabajo (**OIT**)



La agencia de la ONU para los refugiados (**ACNUR**)



Organización internacional para las migraciones (**OIM**)



Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (**FAO**)

En Colombia existen decenas de organismos internacionales que inciden en diferentes partes del país en asuntos de interés común como la ayuda humanitaria, las políticas marítimas, la migración, las acciones financieras, la construcción de paz, entre otros.

Un ejemplo claro es la Organización Marítima Internacional (OMI), que es clave en la seguridad y protección de la navegación, así como en la contaminación del mar y ha sido crucial para intermediar en el problema limítrofe entre nuestro país y Nicaragua. También, para 2020 Colombia se convirtió oficialmente en el 37º

miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dándole la posibilidad de mejorar sus políticas públicas, generar una mayor confianza en la economía nacional y la inversión extranjera. Asimismo, ser integrante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), benefició al país en recibir millones de primeras dosis de vacuna contra la covid-19 a través del mecanismo Covax.

Cooperación Bilateral

La cooperación bilateral es llevada a cabo por dos países, y se puede dar de dos formas: la primera, es la **manera vertical** es decir **Norte - Sur**, donde existe un donante que generalmente es un país desarrollado y un receptor que es un país en desarrollo; y segundo, es la **manera horizontal** es decir **Sur - Sur** donde los donantes son países en desarrollo.

Es importante señalar que por más que un país sea el oferente o donante, en el intercambio de cooperación siempre resultan beneficiados ambos.

Las entidades en Colombia que tienen la responsabilidad de establecer alianzas bilaterales son el Ministerio de Relaciones Exteriores y Agencia Presidencial de Cooperación (APC), el primero tiene una responsabilidad política, en establecer enlaces con los gobiernos y generar compromisos, la segunda entidad tiene una función más técnica, de coordinación y gestión técnica de la cooperación.

Además, Gracias a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se pudieron gestionar para 2020, \$1.071 millones en cooperación de diferentes socios cooperantes.

En el 2021 Colombia recibió 884.214.270 millones de dólares no reembolsables en cooperación **bilateral** con los que se pudo ejecutar 354 proyectos, los principales socios fueron (Cancillería):



Fuente: elaboración propia con base a información de APC

¿SABÍAS QUÉ?

Una estrategia de cooperación es un conjunto de acciones entre dos o más países frente a una temática con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas. Unos ejemplos que tiene Colombia con otros países son:

ALEMANIA:

Acta Final de las Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo (2020-2022). 1) Paz y cohesión social 2) Protección del Medio Ambiente y de los recursos naturales y 3) Responsabilidad con nuestro planeta.

COREA DEL SUR:

Country Partnership Strategy (2021-2025). 1) Desarrollo Regional 2) Transporte 3) Industria 4) Paz

ESPAÑA:

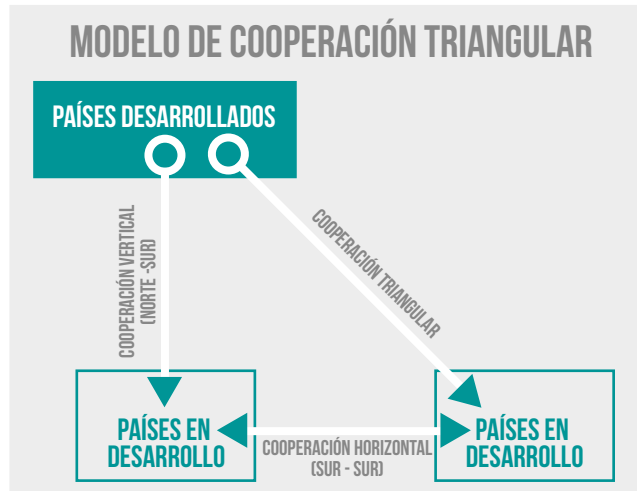
Marco de Asociación País (2020-2024) 1. Atención migratoria, 2. Desarrollo rural sostenible, 3. Género, 4. Desarrollo económico 5. Estabilización.

Frente a la cooperación sur – sur, Colombia cuenta con 113 proyectos vigentes con otros países latinoamericanos y 15 programas de cooperación técnica bajo el modelo de Comisión Mixta 1 programa regional con el Caribe.

Los países con los que se comparten más proyectos son Argentina, Chile, Perú, Honduras y Costa Rica con 9 proyectos por cada uno, seguido por República Dominicana, México y El Salvador con 8 proyectos por cada uno.

Cooperación Triangular

Otra modalidad de cooperación es la triangular, donde generalmente un país desarrollado se une a otro en vía de desarrollo para apoyar a un tercero. Generalmente el primero otorga recursos económicos, mientras el segundo aporta capacidad técnica y el tercero recibe la capacidad que no tiene. Esta modalidad tiene una gran ventaja, la cual es que el país en vía de desarrollo que otorga capacidad técnica podrá presentar soluciones más acordes al país que lo necesita, con mayor eficacia y eficiencia, pues sería equivocado asumir que un país desarrollado con características disímiles a las del país a beneficiar, intente imponer medidas de desarrollo que no entiendan la realidad local, además demuestra un nivel de superioridad como ocurre en la cooperación bilateral vertical.



Fuente: elaboración propia con base a Cancillería Colombia.

AGENDA 2030, MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015 en la 70ª cumbre del desarrollo sostenible se aprobó la agenda 2030, donde 193 jefes de Estado aprobaron el documento "Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible" cuyo contenido estableció 17 objetivos y 169 metas que se deben aplicar de manera universal. Estos objetivos sirven como guía para orientar a cada uno de los países en sus esfuerzos para lograr un desarrollo que cumpla con el mandato "No dejar a nadie atrás".

Este nuevo enfoque, reconoce todas las iniciativas para acabar con la pobreza que deben ir acompañadas de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, medio ambiente y formas



Fuente: Información de ONU

La ONU utiliza la cooperación como un mecanismo para transferir apoyo financiero y técnico y aportar así a los países en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El programa de Cooperación guía todo el ciclo para impulsar la planificación, la implementación, el monitoreo, el reporte y la evaluación del apoyo colectivo, por medio de alianzas con países anfitriones, pero también con todos los actores y esto involucra sociedad civil, academia, parlamentos, el sector privado y socios bilaterales, para aprovechar sus capacidades y generar transformaciones reales.

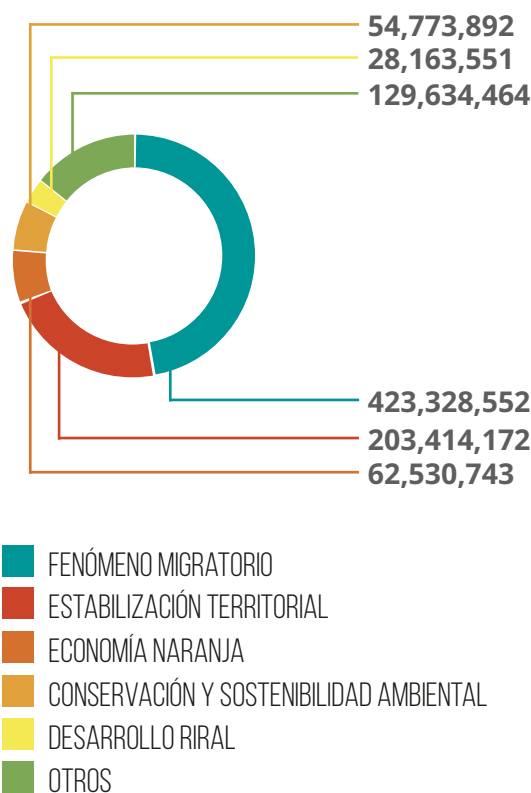
¿CUÁNTO APORTA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A COLOMBIA?

Es importante mencionar que para el 2021 Colombia esperaba recibir alrededor de USD \$400.000.000; pero durante el periodo de tiempo mencionado, lo que se recibió en recursos de Cooperación Internacional no reembolsable superó las expectativas del país debido a que se recibieron USD \$901.845.382, lo cual significó un incremento del 125,46% la excelente meta del 2021. (*Informa de Gestión APC, 2021*).

Con relación a la información y cifras presentadas es evidente que, durante el transcurso de este

periodo de tiempo, los recursos recibidos de cooperación no reembolsable fueron distribuidos en 6 sectores a nivel nacional, de acuerdo con objetivos de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional. Tal como lo expone el informe de gestión consideramos importante analizar la siguiente gráfica sobre la distribución de los recursos.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADQUIRIDOS A SECTORES ALINEADOS A LA ENCI 2021 (USD)



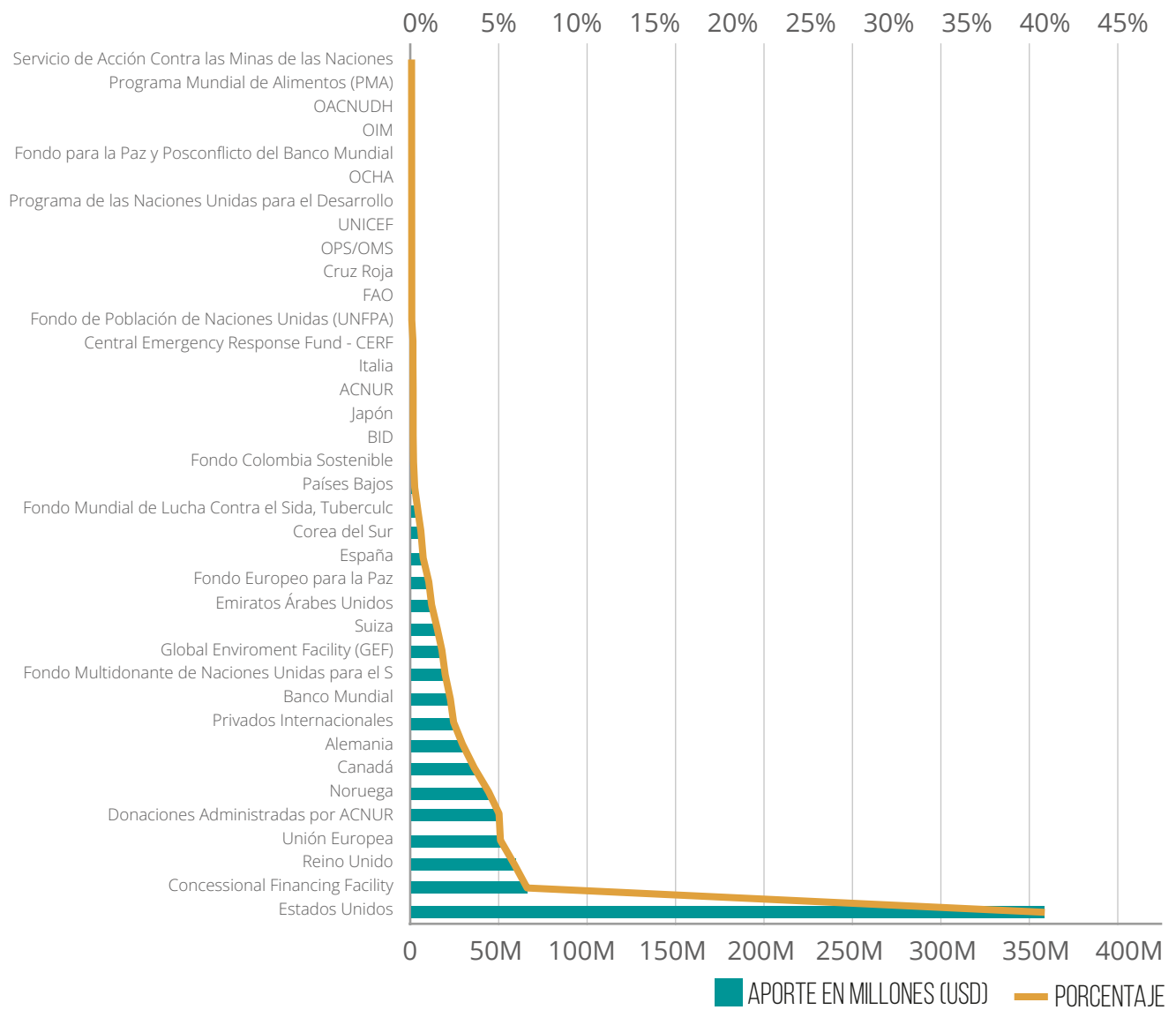
Fuente: elaboración propia con base a información de APC

Respecto a la gráfica anterior, se puede establecer que los sectores en los cuales se destinaron mayores recursos fueron el fenómeno migratorio, la estabilización territorial y la economía naranja. En primera instancia, los flujos migratorios que se presentaron en los últimos años provenientes de Venezuela, han sido tan grandes, que durante este periodo de tiempo, el gobierno colombiano adoptó medidas y estrategias con el fin de atender y responder a las necesidades que se presentaban, en concordancia a lo anterior, cabe mencionar que el 47% (USD\$423.328.552) fue destinado en respuesta a esta problemática.

Con relación a la estabilización territorial, ésta se encuentra alineada a los siguientes tres Objetivos de Desarrollo Sostenible: paz, justicia e instituciones sólidas, igualdad de género y reducción de desigualdades. De esta forma, el 23% (USD\$203.414.172) de los recursos recibidos por la cooperación internacional no reembolsables, responden a las consecuencias y resultados que se han desarrollado por la violencia en Colombia, buscan el mejoramiento de condiciones en cuanto a la seguridad humana por medio de múltiples alianzas con el fin de promover y direccionar el país hacia la paz y efectivas soluciones para las poblaciones que han sido gravemente afectadas por éstas negociaciones. Finalmente, en cuanto al emprendimiento y la economía naranja, la distribución de estos recursos fue de un 14% (USD\$62.530.743).

En adición, es importante mencionar que el grado de asignación de recursos adquiridos también fue alto

PRINCIPALES COOPERANTES DE CARÁCTER NO REEMBOLSABLE



Fuente: elaboración propia con base en información de APC

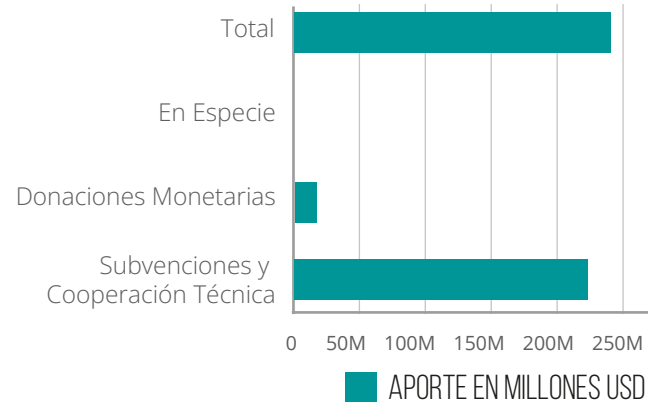
en los sectores de desarrollo rural, para la conservación y sostenibilidad ambiental, entre otros.

Teniendo en cuenta la gráfica se pueden establecer e identificar los aportes generados por diferentes países, Organizaciones Internacionales, Bancos y Fondos para la cooperación internacional no reembolsable a Colombia. Así mismo, se puede concluir que al registrar la frecuencia en la gráfica de barras y la frecuencia acumulada con la gráfica lineal, la mejor decisión que debe tomar Colombia es de permanecer y seguir fortaleciendo sus relaciones comerciales, diplomáticas y políticas con Estados Unidos, Alemania, Canadá, Noruega, Reino Unido, Unión Europea, el Fondo de Donaciones Administrado por la ACNUR, el Mecanismo Global de Financiación en Condiciones Favorables y los Privados Internacionales ya que representan conjuntamente un poco más del 80% de aportes no reembolsables, mientras que los demás actores del sistema internacional representan menos del 20% del total de aportes. Esta regla de 80/20 se cumple debido a que la capacidad económica destinada para la ayuda internacional de los actores que entran al 80,03% de aportes totales es mayor que el resto de los cooperantes. Es importante señalar, que fortalecer las relaciones actuales con los principales donantes, no implica que se desconozca que el país debe ampliar sus relaciones diplomáticas con otros actores del sistema de internacional, por medio de procesos cooperativos que logre movilizar recursos financieros y técnicos para el desarrollo de nuestro país, por ejemplo, con Asia y la propia América Latina.

Cooperación Internacional para la atención de los efectos del Covid-19 (2021):

Debido a las consecuencias presentadas por la pandemia del Covid-19, bajo el marco del decreto 417 del 2020, el gobierno colombiano optó por identificar los potenciales actores con los cuales podría afianzar la cooperación internacional con el fin de que estos ayudaran a mitigar los efectos y responder a las necesidades de la población. De igual forma, debido a las problemáticas presentadas por la pandemia a nivel mundial, el comportamiento de la cooperación disminuyó en términos de donaciones de emergencia y

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19 (2021)



Fuente: elaboración propia con base en información de APC

direccionamiento de recursos respectivamente de anteriores vigencias.

Con base en la gráfica anterior, es importante mencionar que la cooperación internacional para mitigar los efectos de la pandemia, fue relevante a pesar de las complicaciones que se presentaron a nivel mundial. De igual forma, es evidente que no solo se aportó capacidad monetaria al país, también se presentaron 77 contribuciones en especie, lo cual significa una gran ayuda para dar respuesta a las necesidades de Colombia. Dentro de las contribuciones en especie se pueden considerar, las grandes cantidades de donaciones de vacunas y otros, de unos Estados a Colombia.

Además, en la gráfica se puede identificar la gran cantidad de actores que se involucraron y cooperaron con el Estado colombiano. Así mismo, cabe resaltar que es de vital importancia reconocer y fortalecer la cooperación internacional entre los privados, las agencias de cooperación, embajadas y ministerios, los cuales permitieron dar una pronta respuesta a la crisis, y que fueron muy partícipes en combatir estos efectos que tanto nos preocuparon a todos.

En adición a lo anterior, es posible identificar que más de la mitad de la cooperación internacional realizada para el Covid-19 fue direccionada a suplir las necesidades básicas y a la provisión de asistencia humanitaria y médica a población en

condiciones de vulnerabilidad. Conforme con lo que se expone en el informe de gestión, es claro que un 25%, lo cual representa alrededor de \$67 Millones de dólares, fueron destinados para el fortalecimiento de las funciones del sector salud, por medio de la cooperación y armonización entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud.

De esta forma, tuvieron la oportunidad de dotar laboratorios y hospitales de herramientas, equipos, y entre otros menajes para personal médico y paramédico. A la vez, exactamente el 4,37% de los recursos adquiridos por la cooperación internacional frente a la pandemia, fueron destinados a factores tan importantes de la sociedad y el desarrollo del país que se vieron afectados por esta problemática como, por ejemplo: la dotación de elementos de bioseguridad, la reactivación económica, los procesos y herramientas educativas durante y después de la pandemia, el apoyo al plan de vacunación, entre otras.

OPORTUNIDAD DE COLOMBIA PARA FORTALECER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desde el Partido de la U somos conscientes de que los grandes desafíos del contexto internacional actual, requieren de una mayor integración mundial, la cual debe darse con mayores interacciones de todo tipo, entre los diferentes países y que vayan dirigidas a obtener un mayor crecimiento y progreso social de los pueblos, en el marco de las relaciones internacionales, como la cooperación internacional.

Por consecuencia, la política exterior colombiana debe ser pluripolar, respetuosa, transparente y solidaria con el sistema internacional y el derecho humanitario. El ámbito de la cooperación resulta ser un mecanismo que da la oportunidad para alcanzar el desarrollo económico y social del país, en gran medida porque permite fortalecer la capacidad financiera y técnica del propio Estado colombiano haciéndolo cada vez más más eficiente y eficaz en responder a las problemáticas sociales.

En concordancia con las líneas programáticas de La U, el equipo del Centro de Pensamiento con base en la información expuesta en este documento, que evidencia el gran aporte de la cooperación, presentamos de manera sucinta algunas recomendaciones con miras a fortalecer la cooperación, particularmente como un mecanismo de integración regional de América Latina y el Caribe.

- ▶ Crear y consolidar un nuevo Organismo Multilateral que sea vinculante, funcional y operativo que defienda objetivos comunes para los países de América Latina y el Caribe, además que implique tomar acciones reales para la transformación social con un enfoque innovador, fuera de perspectivas tradicionales como las que han constituido las organizaciones actuales.
- ▶ Asumir un liderazgo regional que reivindique el propósito del actual gobierno de paz en Colombia, el cual busque movilizar recursos y capacidad técnica tanto de la cooperación bilateral con países desarrollados, cómo de organizaciones multilaterales. Generar confianza y conciencia por medio de diferentes espacios y agendas multilateral sur - sur establecidos en organizaciones como la OEA, CELAC, ALBA, MERCOSUR, UNASUR, la CAN, la Alianza del Pacífico. Así por medio de un propósito en común, se promueva una mayor integración regional, donde los países miembros aporten soluciones o acciones para lograr la paz en Colombia.
- ▶ Promover mayor cooperación triangular para que los países en desarrollo direccionen recursos a favor de programas y proyectos formulados y ejecutados entendiendo las reales dinámicas y necesidades del orden local. Lo anterior, para que los acuerdos bilaterales dejen de tener desventaja de que el socio más fuerte incline a su favor las condiciones de un acuerdo o imponga una noción de desarrollo.
- ▶ El cooperante donante, como el país receptor que recibe la ayuda, deben implementar acciones de seguimiento, evaluación y de sostenibilidad de las diferentes intervenciones que se realicen en el orden territorial, con el fin de realizar un efectivo impacto social por la

ejecución de programas y proyectos financiados por cooperación internacional.

- ▶ Fortalecer la Agencia Presidencial de Cooperación (APC) dándole capacidad técnica para canalizar y direccionar las iniciativas de cooperación a los entes territoriales, organizaciones sociales y civiles, que muchas veces se ofertan y caducan, perdiendo la oportunidad de desarrollarse.
 - ▶ La cooperación sur - sur y triangular para América Latina y Caribe, debe enfocar los esfuerzos para lograr más conectividad. Una mayor integración regional podría impulsar políticas que mejoren la calidad de la infraestructura y conectividad. En la actualidad, los costos logísticos de la región están dentro de los más altos del mundo. Los obstáculos geográficos hacen que la región enfrente costos mayores que otras regiones. De hecho, la calidad de las rutas de transporte (autobús, barco y avión) es relativamente pobre con respecto al resto del mundo.
 - ▶ Por medio de organismos multilaterales, fomentar menores costos aduaneros y menos barreras. Bajar las barreras arancelarias es otra manera de abrirse a la regionalización. De esta manera, se podría facilitar la capacidad de la región para conectarse entre los países, ser más eficientes y mejorar el aprendizaje mutuo.
 - ▶ Dentro de los diferentes espacios de las organizaciones multilaterales, es importante que los países busquen acuerdos para bajar las barreras arancelarias y reducir los costos aduaneros en pro de fomentar una mayor integración.
 - ▶ Exigir una reforma con miras a un funcionamiento democrático de las organizaciones internacionales multilaterales como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como promotoras globales de desarrollo, con políticas incluyentes y multidimensionales.
 - ▶ Colombia por medio de la APC debería definir estratégicamente temáticas y/o necesidades claves para direccionar y centralizar recursos de cooperación acordes al Plan Nacional de
- Desarrollo, por ejemplo, el de transición energética.
 - ▶ Descentralizar la cooperación, que implique la participación del sector privado, sociedad civil, ONGs, organizaciones sociales y entidades gubernamentales del orden territorial.
 - ▶ Fortalecer las redes o espacios de encuentro y diálogo fluido entre los actores internacionales que permitan dinamizar y fortalecer las relaciones para que la cooperación pueda prosperar entre estos dos sectores.
 - ▶ Renovar para 2023 el marco de cooperación de desarrollo sostenible de Naciones Unidas en Colombia hasta reflejar una disminución notoria en las brechas de inequidad social.
 - ▶ Fortalecer a la agenda de cooperación internacional con nuestros países, materia de construcción de paz e implementación de los actuales y futuros acuerdos de paz.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cancillería. (10 de 2022). Cooperación Sur –Sur y Triangular. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional/cooperacion-sur-sur>
- Cancillería. (10 de 2022). Cooperación Bilateral y Asistencia Oficial para el Desarrollo. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional/asistencia-oficial-desarrollo>
- Cancillería. (10 de 2022). Cooperación Multilateral - Cancillería. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional/cooperacion-multilateral>
- Konrad Adenauer. (2009). La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Documentos emitidos por el CAD, disponibles en www.oecd.org/dac (2007).
- Serrano Oñate, Maite, en Diccionario crítico de Ciencias Sociales, Universidad Complutense de Madrid, Reyes, Román (dir.). Disponible en www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/cooperacion_desarrollo.htm; 07/01/2005.
- Dubois, Alfonso. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Edit. Icaria.
- Gómez Galán, Manuel y Sainz Ollero, Héctor (2003). El ciclo del proyecto de la cooperación al desarrollo: la aplicación del marco lógico, Madrid, Edit. Fundación Cideal, 2da Edición.
- Expresión de opinión del Consejo de Cooperación para el Desarrollo sobre el proceso de planificación de la cooperación española- Introducción, julio de 2006. Disponible en www.maec.es/NR/rdonlyres/0DAFCD63-262C-47A9-9D2F-A91C269B2A55/0/DocdelConsejoprosesodeplanificaci3njulio2006.pdf julio 2007.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Plan director de la cooperación española 2005-2008: Capítulo 2 Prioridades horizontales, Punto 2: Defensa de los derechos humanos. pp. 28 y 29 2da Edición noviembre 2005.



Partido de **Unión**
por la gente.

Integración regional para América Latina y el Caribe, desde la cooperación internacional y el liderazgo de Colombia

Dilian Francisca Toro

Directora del Partido de la U

Jorge Luis Jaraba Díaz

Secretario General

Liza Rodríguez

Gerente General

Isabel Cristina Rico

Coordinadora del Centro de Pensamiento Partido de la U

Equipo de Investigación:

Santiago Martínez Cordero

(Asesor Investigador)

Santiago Osorio Ramírez

(Asesor Investigador)

Alejandro Esteban Torres Camacho

(Pasante investigador)

Directora de Comunicaciones

Andrea Holguín

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Equipo de comunicaciones - Partido de la U

Equipo de apoyo:

Juan Manuel Rodríguez Valverde

(Voluntario del Partido de la U)

Dirección: Calle 36 # 15-08, Barrio La Soledad.
info@partidodelau.com

PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE- PARTIDO DE LA U
Bogotá D.C. -Colombia